

La disciplina integradora Formación Didáctica Laboral Investigativa en la Licenciado en educación

The integrative discipline Investigative Didactic Labor Formation in the career in Education

M. Sc. Arsenio Andrés Pedris Hurtado*

<arse08@ucpejv.edu.cu>

M. Sc. Jesús Pérez González **

<jesusperezg@ucpejv.edu.cu>

M. Sc. Raydel Romero Hernández***

<raydelrh@ucpejv.edu.cu>

*, ** y ***Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique J. Varona", La Habana, Cuba

RESUMEN

El objetivo del artículo es analizar la formación didáctica laboral e investigativa durante el desarrollo de los planes de estudio D y E en el proceso de formación inicial del Licenciado en Educación de la carrera Mecánica teniendo. Se valoran los aspectos esenciales que caracterizan la formación didáctica laboral e investigativa, desde el enfoque de las Ciencias de la Educación cubana, que permitan obtener el marco teórico conceptual que la identifique, teniendo en cuenta: antecedentes, fundamentos y referentes teóricos. Para ello se combinaron métodos teóricos y empíricos, los que facilitaron su profundización, así como determinar el estado actual del objeto de estudio.

Palabras clave: formación didáctica laboral investigativa, Mecánica.

ABSTRACT

The objective of article, is to analyse the labor and investigative didactic formation during the development of the study plans D and AND in the process of initial formation of the Graduate in Education of the Mechanical career. The essential aspects are valued that characterize the labor and investigative didactic formation, from the focus of the Sciences of the Education that you/they allow to obtain the conceptual theoretical mark that identifies it, keeping in mind: antecedents, foundations and relating theoretical. For they combined it theoretical and empiric methods, those that facilitated their profundización, as well as to determine the current state of the study object.

Keywords: formation didactics labor investigative, Mechanic

INTRODUCCIÓN

Los profesionales de la educación requieren de una formación básica caracterizada por una sólida preparación científica, pedagógica y tecnológica con elevados valores morales y éticos, que le permitan al docente desempeñarse exitosamente en las diferentes esferas de su actividad profesional, a través de tres dimensiones esenciales; la instructiva, la desarrolladora y la educativa, estas favorecen en su integración el desarrollo de las cualidades del profesional a formar. Para lograr estos propósitos se incluye en el Plan de Estudio la disciplina Formación didáctica laboral e investigativa.

La disciplina Formación didáctica laboral e investigativa constituye la disciplina principal integradora, es la columna vertebral del proceso de esta formación en la carrera, alrededor de la cual gira y se integra los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, en esta se revelan las ideas rectoras invariantes de este proceso; la unidad entre la instrucción y la educación y la vinculación del estudio con el trabajo. El componente académico aporta los elementos teóricos y metodológicos que permiten el desarrollo de habilidades y la formación de hábitos para la organización y ejecución de la actividad docente, extradocente o productiva, el que debe estar centrado en la solución a los problemas profesionales que enfrenta el estudiante en el eslabón base de la profesión.

Esta disciplina responde a la lógica de la profesión, integra conocimientos, habilidades y valores profesionales, para dar respuesta a las exigencias del quehacer del profesor de la Educación Técnica y Profesional en esta especialidad, por lo que garantiza la formación gradual y progresiva de los modos de actuación de este profesor en el orden práctico, comprometido con la seguridad y salud de las personas y la protección del medio ambiente, mediante el ahorro energético como uno de los objetivos esenciales, que se refleja en la correcta realización de las operaciones, y el uso racional de los materiales y de las herramientas, desde el primero hasta el cuarto año académico. Posee como una de sus particulares esenciales, su carácter sistémico, al propiciar la articulación como un sistema íntegro entre los componentes académico, laboral investigativo y extensionista, flexible y diferenciado en etapas interdependientes, donde cada una marca un grado de madurez en el proceso de profesionalización inicial, donde se consolidan sistemáticamente lo teórico y lo práctico y vivencial ya que las vivencias de los estudiantes en la práctica constituyen

punto de partida, aplicación y comprobación de los conocimientos, así como su sistematización y por tanto deben ser consideradas en su proceso formativo.

Se consideran como contextos de la Formación laboral investigativa: la universidad, las unidades docentes y las entidades laborales de base. En estos escenarios debe participar en actividades de extensión universitaria promoviendo la cultura e interactuando con la comunidad, lo que favorece la implementación práctica y la gradación ascendente de los niveles de complejidad de las tareas y de integración del modo de actuación del profesional. Forma en los futuros profesores las habilidades prácticas para la dirección del proceso de formación profesional, la investigación y solución de problemas pedagógicos y tecnológicos asociados a los procesos de montaje, mantenimiento, reparación y elaboración de elementos mecánicos y energéticos, de acuerdo con la proyección de los procesos tecnológicos, de gestión económica, de gestión de la calidad y de capacitación obrera de los sectores socio administrativos e industriales en condiciones reales.

Todos estos contenidos profesionales tienen salida a través de los diferentes procesos sustantivos de la formación de los profesionales de la educación y se concretan en la práctica docente y de producción y servicios, al asumir la formación de técnicos y obreros con un dominio pleno de los procesos económicos, investigativos, didácticos y tecnológicos que le aporta cada una de las asignaturas de la disciplina.

Por todo lo anterior expuesto este artículo pretende analizar algunas de las experiencias realizadas desde el desarrollo de la disciplina principal integradora en los planes de estudios vigentes de la carrera licenciatura en Educación, Mecánica.

DESARROLLO

“El conocimiento se va adquiriendo en el transcurso de la vida, como resultado del trabajo, de la actividad práctica social y su nivel está determinado, no solo por las particularidades naturales e intelectuales del hombre, sino por las condiciones y posibilidades sociales en las cuales se desarrolla”¹.

En el Proyecto “Didáctica de la ETP” (2013), elaborado por un equipo de investigadores de la UCP “Héctor A. Pineda Zaldívar”, se brinda una sistematización de los antecedentes, concepciones teóricas y experiencias en otros países y en Cuba, desde la colonia hasta nuestros días, de gran utilidad para el desarrollo de esta investigación. En él se destaca

como surgen las primeras escuelas técnico–profesionales y en consecuencia la necesidad de profesores preparados para esta esfera de la educación. Se refiere además al sistema de enseñanza para la formación de profesores, los métodos de aprendizaje tanto en talleres docentes como en las empresas y los conocimientos sobre el proceso laboral².

Según lo establecido la Resolución 210/07³ en cuanto a práctica laboral en sus artículos 114, 115, 116, 117, 145, 148, 158, 185, 186, 187, 188, 191, esta disciplina está formada por la práctica docente y la práctica de producción y servicios, así como los contenidos relacionados con la didáctica de las especialidades técnicas y la metodología de la investigación científica.

El estudiante realizará su práctica docente en cada año de la carrera, se sugiere incrementar de manera escalonada el fondo de tiempo destinado a esta actividad. Su finalidad es aplicar los contenidos pedagógicos, didácticos y técnicos, así como apropiarse de los modos de actuación del profesor de la ETP. Realizará la práctica de producción y servicios, vinculándose a una entidad laboral y siendo su finalidad la de sistematizar las habilidades técnicas y pedagógicas profesionales y conocimientos de la profesión correspondientes a las disciplinas técnicas, para su aplicación en la dirección del proceso pedagógico.

La carrera en la universidad, de acuerdo a las condiciones de cada centro, coordinará con la escuela politécnica, entidad laboral o centro de investigación el momento de realización y duración en el marco del fondo de tiempo establecido para la formación laboral.

Forma en los futuros profesores las habilidades prácticas para la dirección del proceso de formación profesional, la investigación y solución de problemas pedagógicos y tecnológicos asociados a los procesos de montaje, mantenimiento, reparación y elaboración de elementos mecánicos y energéticos, de acuerdo con la proyección de los procesos tecnológicos, de gestión económica, de gestión de la calidad y de capacitación obrera de los sectores socio administrativos e industriales en condiciones reales.

La Formación Didáctica laboral e Investigativa del Licenciado en Educación en especialidades técnicas: Es un proceso sistemático y coordinado de cooperación entre educadores y profesores en formación, que en condiciones de integración universidad de ciencias pedagógicas-entidades laborales vinculadas a ella, planifican y organizan acciones que faciliten la apropiación de los contenidos del Modelo del profesional; cuyos resultados

se evidencian a partir de una participación activa en la solución de los problemas profesionales, demostrando valores y habilidades profesionales que les permita asumir la dirección del proceso de educación técnica y profesional. En la tabla 1 se refleja las asignaturas de la disciplina en estudio.

Tabla 1. Asignaturas y años de la disciplina Formación Didáctica laboral Investigativa en el plan de estudio E en la carrera Licenciatura en Educación, Mecánica

No	Asignaturas	Total	Clase	PLI	I	II	III	IV
1	Metodología de la investigación educativa	42	42			42		
2	Didáctica de las especialidades de la ETP	52	52				52	
3	Formación Económica Jurídica	42	42		42			
4	Taller de trabajo científico estudiantil	80	80					80
5	Práctica de producción y servicios I	50		50	50			
6	Práctica de producción y servicios II	80		80		80		
7	Práctica de producción y servicios III	100		100			100	
8	Práctica de producción y servicios IV	100		100				100
9	Práctica docente I	30		30	30			
10	Práctica docente II	60		60		60		
11	Práctica docente III	80		80			80	
12	Práctica docente IV	120		120				120
13	Culminación de estudios	44	44					44
	TOTAL	880	180	700	122	182	232	344

1-La Didáctica de la especialidad: Concepción organizativa de responder a una visión integradora del proceso de formación profesional.

2-La Práctica Docente: Se organiza atendiendo a la lógica de la profesión y los modos de actuación profesional.

3-La Práctica de Producción y los Servicios: La dirección del aprendizaje, a partir de la solución de proyectos integradores.

4-La Metodología de La Investigación Científica: Trabajos propiciarán la innovación tecnológica, el desarrollo de la creatividad, la independencia cognoscitiva, la apropiación del método científico.

5-El Taller de Culminación de Estudios: Comprobar el grado de dominio que posee el estudiante de los objetivos generales de la carrera, mediante ejercicios evaluativos

directamente relacionados con los modos de actuación de la profesión. Se propone una concepción del Currículo base de esta disciplina como se representa en la figura 1.

Problemas profesionales que contribuye a resolver:

1-Diagnóstico integral del estudiante, el grupo, la familia, la institución educativa, la entidad laboral y la comunidad.

2-La orientación individual y grupal a los estudiantes y a todos los agentes educativos que participan en la labor formativa, para potenciar el desarrollo del grupo y de cada uno de sus integrantes.

3-Solución de problemas de la práctica profesional pedagógica y tecnológica en el contexto de las relaciones escuela politécnica-entidad laboral-familia-comunidad, relacionados con la enseñanza de la explotación eficiente de los procesos de montaje, mantenimiento, reparación y elaboración de elementos mecánicos y energéticos, de acuerdo con la proyección de los procesos tecnológicos, de gestión económica, de gestión de la calidad y de capacitación obrera de los sectores socio administrativo e industrial, dirigidos al desarrollo sostenible del país.

4-La presentación de los resultados investigativos.

5-La dirección científica del proceso de educación técnica y profesional, a partir de una fundamentación filosófica, sociológica, psicológica, pedagógica y tecnológica; con énfasis en la profesionalización del proceso de enseñanza-aprendizaje de la profesión como núcleo esencial.

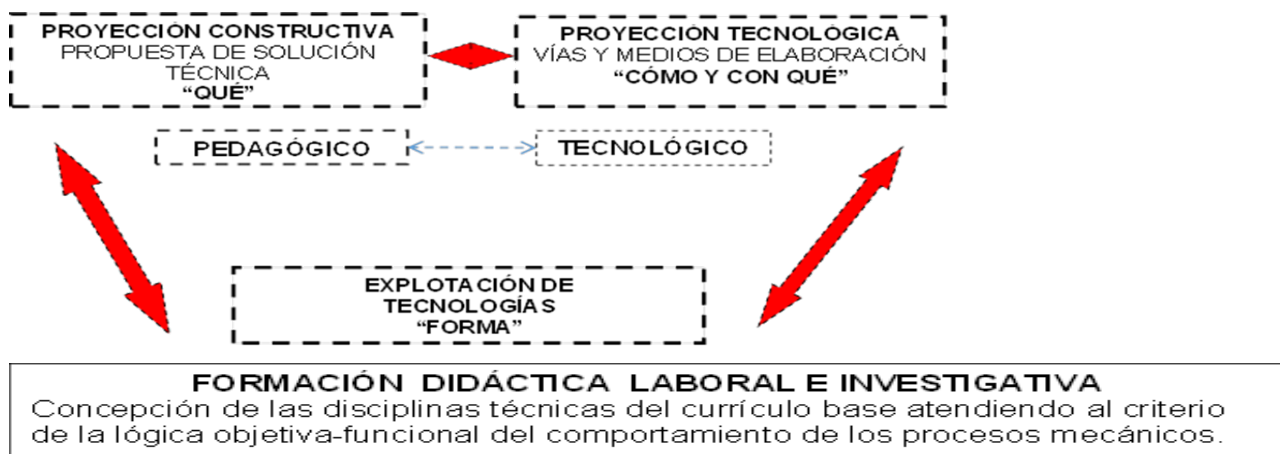


Figura 1. Concepción del Currículo Base

Evaluación

La evaluación en las diferentes asignaturas debe tener un carácter cualitativo e integrador. Debe estar centrada en el desempeño del profesor en formación durante cada asignatura y será sistemática.

Se tendrá en cuenta su asistencia y puntualidad, calidad del trabajo realizado, presentación en las jornadas científicas con la socialización de sus resultados, su aporte a la solución de los problemas profesionales, y la elaboración y defensa, ante un tribunal, de un informe final integrador.

Algunas Experiencias realizadas en la Disciplina Principal Integradora FDLI de la carrera Licenciatura Educación Mecánica en el plan de estudio D

Asignatura: Práctica Docente **Año:** 4to Año **Plan:** "D" **Total de Horas:** 640 h

Objetivo general de la asignatura:

Ejecutar actividades del ejercicio de la profesión, ofreciendo soluciones factibles desde una mirada científica a problemas inherentes del proceso de educación técnica y profesional que se desarrolla en los centros educacionales de la ETP, apoyados en la experiencia de los tutores.

Sistema de Conocimientos:

Tema: La Institución Educativa como escenario de la práctica profesional.

- Caracterización de la institución educativa y los escolares.
- Planificación, organización, registro y control del proceso de educación técnica y profesional.
- Proyección de actividades extra docentes.
- Comprensión del trabajo metodológico.
- Integración de la actividad investigativa educacional.

Orientaciones Metodológicas:

1-La práctica se desarrollará en los centros politécnicos durante un semestre del curso, se recomienda que se realice un acto de bienvenida para la integración de los estudiantes al colectivo pedagógico, de forma tal que se incentive su participación y el reconocimiento al papel que desempeñarán a partir de ese momento.

2-Los estudiantes se insertarán en los departamentos docentes a impartir las asignaturas afines a su especialidad con una Boleta de ubicación que se muestra en el anexo 1. Se les asignará una asignatura y un grupo de estudiantes durante el período destinado a la práctica, bajo la dirección de un profesor con experiencia docente y ejemplaridad quien fungirá como tutor.

3-Participarán en todas las actividades del departamento tales como: reuniones de departamento, preparaciones metodológicas y de clases, claustrillos de año, reuniones de padres, etc.

4-Para ellos dispondrán de tres días completos de labor en la escuela politécnica pues requieren de un día para recibir su docencia en la universidad y otro para su autopreparación.

5-Con el fin de cumplir de manera satisfactoria la conducción del proceso docente educativo del grupo estudiantil que le fue asignado se recomienda la revisión de documentos (expedientes acumulativos, proyecto educativo grupal y estrategia para el trabajo del colectivo pedagógico). Estos elementos posibilitarán un mejor diagnóstico de los estudiantes del grupo facilitando la labor orientadora educativa.

6-Se requiere además de su participación semanal en la observación a las clases del profesor principal de la asignatura que se encuentra impartiendo para completar su actuación profesoral, seguridad y firmeza de los contenidos.

7-Recibirá dos evaluaciones mensuales por parte de los profesores de la universidad o del departamento donde se encuentra insertado, las cuales conformarán su acumulado de evaluaciones sistemáticas. Esta se completará además con la revisión del plan de clases que deberá ir conformando teniendo en cuenta los tipos clases para la ETP y el llenado del registro de asistencia y evaluaciones del grupo que atiende.

Deberá incluir una **caracterización del grupo** a partir de los aspectos estudiados en el ciclo psicopedagógico, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1-Characterización de los alumnos del grupo docente en el que desarrolla su formación laboral e investigativa destacando:

-Problemas de aprendizaje en su asignatura, integración de la familia al proceso formativo, protagonismo de la organización estudiantil.

2-Observación del grupo docente en el que realiza la práctica y exponga cuál fue su estrategia para:

-Garantizar la motivación en las clases, la selección y asignación adecuada de los ejercicios y problemas atendiendo a las diferencias individuales, la utilización de los medios de enseñanza propios de la asignatura y recursos audiovisuales e informáticos, el aprovechamiento de los laboratorios u otras actividades prácticas, la realización de actividades de orientación profesional pedagógica y de desarrollo de una cultura económica y de ahorro de recursos.

Sistema de Evaluación

La evaluación de los estudiantes se realizará de forma sistemática a partir del cumplimiento de las actividades planificadas para la práctica (acuerdo de trabajo entre el departamento de carrera de la facultad de Ciencias Técnicas y la escuela politécnica (EP), anexo 2), para lo que sería conveniente retomar los criterios conciliados con los estudiantes desde Didáctica de las Especialidades de la ETP. Se propone la realización como máximo de cuatro controles a actividades por parte de los docentes de la UCP que atienden la práctica docente en compañía de los tutores de la escuela Politécnica donde se medirán las habilidades profesionales que se relacionan en el presente programa.

La evaluación final del estudiante se tendrá en cuenta los elementos que se reflejan en el anexo 3.

CONCLUSIONES

La formación didáctica laboral e investigativa se sustenta en bases teóricas que consideran los fundamentos filosófico, sociológico, psicológico, tecnológico y pedagógico dando una respuesta pertinente a las necesidades y las exigencias del escenario social, científico, cultural, político e individual planteadas en el Modelo del profesional.

La formación didáctica laboral e investigativa se concebía en acciones aisladas desde lo académico (universidad) y lo laboral (escuela-empresa), hasta establecerse como disciplina principal integradora de las carreras técnicas en la que se agrupen los componentes didácticos con los contenidos técnicos y pedagógicos de cada año de estudio.

El estudio de los referentes teóricos, posibilitó identificar las características esenciales de la formación didáctica laboral e investigativa, particularizando en el del Licenciado en Educación en la carrera Mecánica, lo que permitió considerarla como un proceso sistemático y coordinado entre educadores y profesores en formación, en la planificación y organización de acciones educativas, instructivas y desarrolladoras que permitan el enfoque de estas en la dirección del proceso de enseñanza y aprendizaje en las escuelas politécnicas.

BIBLIOGRAFÍA

Abreu Regueiro RL. La Didáctica de la Educación Técnica y Profesional. Concepción teórica y aplicación práctica en las ramas técnicas. [Proyecto de investigación]. La Habana; 2013.

Bermúdez Morris R. Pedagogía, Didáctica y Psicología: reflexiones y resultados investigativos. Conferencia impartida en el Centro de Referencia para la Educación de Avanzada, ISPJAE; 2010.

Bermúdez Morris R, Pérez Martín L. Modelo de los procesos formativos en el primer año del Curso Regular Diurno de las especialidades técnicas de la Licenciatura en Educación. La Habana; 2010.

Bermúdez Morris R y Pérez Martín L. Orientación individual en contextos educativos. Editorial Pueblo y Educación. La Habana; 2007.

Calzado Lahera D. Un modelo de formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación inicial del profesor [Tesis Doctoral]. La Habana: ISPEJV; 2004.

Castro Ruz F. Discurso por la graduación del primer curso de maestros primarios emergentes. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana, en marzo del 2001.

Cuenca Martínez R. Dinámica curricular de la formación laboral del profesional. La Habana: Editorial Universitaria; 2012.

González Fernández-Larrea M. Modelo de gestión de la Extensión Universitaria para la Universidad de Pinar del Río [Tesis Doctoral]. Pinar del Río; 2002.

León García M. Modelo pedagógico para la integración universidad de ciencias pedagógicas-mundo laboral. La Habana, Cuba: en CD del evento Provincial Universidad 2014, CUJAE; 2013.

Rodríguez Roches A. Estrategia de integración entre la universidad y las entidades laborales para el mejoramiento de la formación laboral investigativa del Licenciado en Educación en especialidades técnicas (Tesis doctoral). La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Héctor Alfredo Pineda Zaldívar”; 2015.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Cerezal Mezquita J. La enseñanza de las asignaturas con un enfoque laboral. Ediciones CEIDE. Revista Desafío Escolar. 1997; 1(2): 3.
- 2 Abreu Regueiro, R. L. y otros. La Didáctica de la Educación Técnica y Profesional. Concepción teórica y aplicación práctica en las ramas técnicas. [Proyecto de investigación]. La Habana, 2013, página 30.
- 3 Ministro de Educación Superior. Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la educación superior. 2006.

ANEXOS

Anexo 1. Boleta de Ubicación Laboral

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“ENRIQUE JOSÉ VARONA”
FACULTAD DE EDUCACIÓN EN CIENCIAS TÉCNICAS

Dpto.: Industrial

Por este medio hacemos contar que _____ es
estudiante del _____ de la carrera Mecánica de nuestra facultad y fue ubicado en la E.P.
_____ para realizar su práctica docente, durante el _____
semestre del curso escolar _____.

MS c. Raydel Romero Hernández
Jefe del Dpto. Industrial

Anexo 2. Acuerdo de Trabajo

Acuerdo de Trabajo entre el Departamento Industrial de la Facultad de Educación en Ciencias Técnicas de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” y la Escuela Politécnica (EP) _____ DEL MINED.

Por una parte, el _____ jefe del Departamento Docente Industrial de la Facultad de Educación en Ciencias Técnicas de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”.

De la otra parte _____
Director de la EP _____

El Departamento de Mecánica de la Facultad de Educación en Ciencias Técnicas se responsabiliza con:

1. Garantizar la asistencia de los estudiantes en el horario de 8:30 am a 4:30 pm en el período siguiente: _____

2. Designar para la atención sistemática de los estudiantes a profesores de la UCP.
3. Garantizar la guía de las actividades a realizar durante la práctica (si la requiere).
4. Participar en la evaluación semanal y final (anexo No 4).

La EP _____ se responsabiliza con:

1. Atender a los estudiantes en el horario de 8:30 am a 4:30 pm en el período especificado anteriormente.
2. Brindar las facilidades para:
 - a) Observación a clases y actividades extradocentes.
 - b) Entrevistas a estudiantes, profesores, profesores guías, dirigentes de la FEEM y directivos.
 - c) Aplicación, procesamiento e interpretación de técnicas de diagnóstico psicopedagógico al estudiante.
 - d) Análisis de documentos: expediente acumulativo del estudiante, programas de asignatura, planes de trabajo metodológico, proyecto educativo grupal.
 - e) Desarrollar actividades docentes orientadas y controlada por un tutor.
 - f) Impartir una asignatura de la especialidad técnica ya cursadas en un grupo estudiantil con una carga docente de no más de 10 horas clases.

Recibido: 14 de mayo de 2018

Aceptado: 2 de julio de 2018